

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

Siendo las trece horas con cinco minutos del día veintinueve de marzo de dos mil diecinueve, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, **la Comisionada Presidente, Doctora Rosalinda Salinas Treviño** dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria de este Órgano Colegiado, enseguida instruyó al **Secretario Ejecutivo, Licenciado Saúl Palacios Olivares** para que procediera a tomar lista de asistencia, comprobándose la asistencia de los Comisionados **Juan Carlos López Aceves, Roberto Jaime Arreola Loperena, y Rosalinda Salinas Treviño.**

Posteriormente el **Secretario Ejecutivo** comunicó a los comisionados la existencia del Quórum legal correspondiente con fundamento en el artículo 24 del Reglamento Interior de este Instituto.

Acto seguido, la Comisionada Presidente declaró instalada la Sesión Pública Ordinaria del Pleno a la trece horas con cinco minutos del día veintinueve de marzo de dos mil diecinueve, e instruyó al **Secretario Ejecutivo** para que diera lectura al orden del día, mismo que se conformó en el siguiente orden:

Punto Número Uno: Inicio la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Punto Número Cinco: Lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

Punto Número Seis: Lectura y en su caso aprobación de las Actas de las Sesiones Públicas Extraordinarias de los días veintisiete de febrero, seis, trece, diecinueve y veinticinco de marzo todas del año en curso.

Punto Número Siete: Informe sobre la Dirección de Capacitación y Difusión por su titular el Licenciado Juan Armando Barrón Pérez.

Punto Número Ocho: Informe concerniente a las actividades de la Dirección de Jurídica, por la licenciada Ada Maythé Gómez Méndez, Directora Jurídica de este Instituto.

Punto Número Nueve: Informe sobre las actividades de la Unidad de Informática por el licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya, jefe de dicha Unidad.

Punto Número Diez: Informe sobre las actividades de la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales por la Maestra Lucero Treviño Lucio titular de dicha unidad.

Punto número Once: Informe sobre las actividades realizadas por la Contador Público Catherine Narváez Mendoza, Directora del Órgano Interno de Control

Punto Número Doce: Informe de actividades realizadas por la Presidencia de este Instituto la Doctora Rosalinda Salinas Treviño.

Punto Número Trece: Asuntos Generales

Punto Número Catorce: Clausura de la Sesión.

Continuando con el orden del día, fue dispensada la lectura Acta de la Sesión Pública Ordinaria del Pleno de fecha de veintiocho de febrero del presente año, la

Comisionada Presidenta informó que se trata de un Acta Ordinaria y de cinco Extraordinarias, mismas que fueron circuladas en tiempo y forma para el conocimiento y revisión del pleno, pidiendo fueran publicadas en el portal de internet.

El Secretario Ejecutivo, después de comunicar la aprobación de la dispensa solicitada por la **Comisionada Presidente**, puso a consideración del Pleno el contenido de las mismas quienes la aprobaron por unanimidad.

Continuando con el orden del día, el **Secretario Ejecutivo** comunicó que seguía el informe de las actividades realizadas por la **Dirección de Capacitación y Difusión** de este Instituto presentado por el **Lic. Juan Armando Barrón Pérez**, titular de dicha dirección.

En uso de la voz, el **Lic. Juan Armando Barrón Pérez**, informó que se llevaron a cabo las emisiones de los programas ciento cincuenta y siete al ciento sesenta del programa generación transparente, que representa un importante área de comunicación con la sociedad por lo que agradeció al gobierno de Tamaulipas la Oportunidad de contar con una emisión semanal que permite difundir ampliamente en los beneficios del derecho a la información, la cultura de la transparencia en la protección de datos personales, los archivos y la labor institucional que desarrolla el ITAIT

También comentó que el jueves catorce de Marzo acompañó a la Comisionada Presidenta a una reunión de trabajo con el Presidente del Congreso del Estado el diputado Lafiro Salinas Mendiola. Así mismo agregó que el miércoles trece de marzo se impartió la conferencia "Transparencia y derecho a la información" a estudiantes y académicos de la facultad de comercio y administración Victoria de la UAT como parte de las actividades de difusión que este órgano garante desarrolla entre la sociedad. Del mismo modo, el jueves catorce de marzo les informo que dio inicio el ciclo de conferencias 2019 con la conferencia "Entre la privacidad y la apertura, Dilemas de la protección de datos personales"

Añadió que el martes diecinueve de marzo el licenciado Carlos Alberto Torres Ruiz acompañó a la Contador Público Sandra Heredia Reséndiz para participar en la reunión de trabajo con funcionarios de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, con el objetivo de alinear el trabajo institucional a la matriz de indicadores de resultados LAMIR y el presupuesto basado en resultados PBR, el jueves veintiuno de marzo se llevó a cabo la segunda sesión del ciclo de conferencias 2019, disertando el tema memoria, verdad e identidad, desafíos de la ley general de archivos, el martes veintiséis de Marzo la Licenciada Andrea Cecilia Balderas Varela y el Licenciado Luis Alberto Leal González adscritos a la dirección jurídica impartieron la conferencia "Protección de datos personales" en posición de sujetos obligados en la facultad de Comercio y Administración Victoria, el martes veintiséis de marzo se desarrolló la tercera sesión del ciclo de conferencias 2019 impartido por la Doctora Lourdes Canales Morales quien es Profesora Investigadora del centro de investigación y docencia económicas quien expuso el tema "transparencia y combate a la corrupción, una relación indispensable" este evento se desarrolló aquí en ciudad Victoria, el miércoles veintisiete de marzo acompañe a la Comisionada Presidenta a los trabajos del Sistema Nacional de Transparencia en la que se da seguimiento a los acuerdos y actividades de socialización y capacitación del derecho de acceso a la información, la cultura a la transparencia la protección de datos personales, el gobierno abierto, la transparencia partiva, los archivos y la gestión documental en todo el país.

Señaló que en las reuniones antes citadas se vieron asuntos de mucha importancia para el desarrollo de los procesos de verificación y las novedades sobre el nuevo diseño de la plataforma Nacional de Transparencia por cuanto hace a la consulta pública esa que utilizan los particulares para analizar la información publicada por los sujetos obligados.

Para finalizar dijo que también estuvo presente en la comisión de gobierno abierto y transparencia partiva como de la gestión de archivos y gestión documental así como también es dar seguimiento a una de las necesidades que se tiene de atender temas prioritarios en materia de capacitación, con el Comisionado Joel Salas Suarez tuvo la oportunidad de platicar respecto a los trabajos que se deben de desarrollar para el cumplimiento del programa de socialización nacional a nivel del plan conocido como plan DAI.

Como siguiente punto del orden del día el **Secretario Ejecutivo** informó que se encuentra el informe de actividades realizadas por la **Dirección Jurídica** de este Instituto a cargo de la **Licenciada Ada Maythé Gómez Méndez**, directora del área.

La **Licenciada Ada Maythé Gómez Méndez**, comunicó que en el presente mes ingresaron 74 nuevos recursos de revisión, así mismo comento que se está llegando al 50% de lo que fue los recursos de revisión promovidos en el año 2018, dijo que de estos 74 recursos de revisión que ingresaron 25 fueron para la ponencia de la Comisionada Presidenta, 24 para la ponencia del Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena y 25 para la ponencia del Comisionado Juan Carlos López Aceves, haciendo mención de los sujetos obligados recurridos en los Ayuntamientos e incluso por algunos organismos Autónomos.

Comentó que la dirección jurídica colaboró con cada una de las ponencias en conjunto con el Secretario Ejecutivo en la elaboración de resolución de los cuales fueron doce de la ponencia de la Comisionada Presidenta, trece de la ponencia del Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena y trece también de la ponencia del Comisionado Juan Carlos López Aceves.

También señaló que colaboró en la impartición de elaboración de ciclos de conferencias que se está impartiendo en la facultad de Comercio con el tema de "Acceso a la Información y Transparencia, Protección de datos personales" en dicho trabajo se estuvo diseñando la presentación de estas conferencias por parte de la Dirección Jurídica se estuvo analizando, se estuvo viendo que era lo elemental que los muchachos necesitaban conocer, se preparó y se enriquecieron con temas de los cuales los alumnos se quedaron muy interesados en el tema, los maestros también por su parte quieren implementar un taller tanto para la formulación de solicitudes como del ejercicio de la protección de datos personales

Por otra parte añadió que la Dirección Jurídica en materia de derecho a acceso a la información se brindaron siete orientaciones de manera personal, todos a sujetos obligados, 100 orientaciones vía telefónica estos fueron 89 sujetos obligados y 11 a particulares en materia de Protección de Datos Personales fueron 5 vía telefónica y las notificaciones llevadas a cabo en el presente mes con motivo a la tramitación de recursos de revisión fueron 305. Por materia de denuncia de incumplimiento de obligaciones de transparencia se brindaron 7 orientaciones y ya por último en cuanto al servicio transparentel se brindaron 6 orientaciones.

Continuando con el orden del día, el **Secretario Ejecutivo** dio a conocer que se encontraba el informe de las actividades realizadas por la Unidad de Informática de

este Instituto a cargo del **Licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya**, jefe de dicha Unidad.

Haciendo uso de la voz **el Licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya**, dio a conocer las actividades realizadas, diciendo que el área había recibido un total de setenta y dos atenciones a los sujetos obligados las cuales han sido relacionadas a los temas del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y al apoyo subsidiario que le brindamos a los municipios del Estado de Tamaulipas menores a 70, 000 habitantes.

Respecto a la página de Internet se han realizado trabajos de actualizaciones del apartado de la información del pleno, esto en colaboración con la Secretaría Ejecutiva del instituto. Relacionado al diseño y elaboración de sistemas, informó que durante este mes se llevó a cabo una reunión con las áreas de este instituto, esto con la finalidad de darles a conocer el sistema de gestión interno, así como hablarles del funcionamiento de sus distintos módulos que lo integran, y es importante mencionar que en esta reunión se les hizo entrega de usuarios y contraseñas a los titulares de distintas áreas.

Por otra parte, mencionó que la Unidad de Informática sigue apoyando a la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales en el proceso de revisión y evaluación de los formatos de las obligaciones de transparencia, de igual forma mencionó que la Unidad de Informática estuvo trabajando en la atención oportuna a las observaciones y recomendaciones emitidas por el Órgano de Control Interno, estas derivadas de la auditoría 03 a la cual fuimos sujetos el día 7 de marzo.

Por último, expresó que el Comisionado Juan Carlos López Aceves estuvo en una emisión de Radio Tamps, brindando relación relativa a los trabajos que se han estado realizando en la plataforma Nacional de Transparencia todo esto con el objetivo de beneficiar a la sociedad.

Continuando con el orden del día, el **Secretario Ejecutivo** dio a conocer que se encontraba en el informe de las actividades realizadas por **la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales** a cargo de la **Maestra Lucero Treviño Lucio**, titular de dicha Unidad.

Por lo tanto, la **Maestra Lucero Treviño Lucio**, informó que durante el presente mes se había estado trabajado en las verificaciones a las obligaciones de transparencia de la información publicada en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia y del Portal de Transparencia de su sitio web, esto después de que se les hizo entrega del Dictamen en el cual se les informó de manera presencial que debía subsanar para el cumplimiento total de las obligaciones de transparencia. De las cuales han contestado durante el presente mes 6 solicitudes de información, y quedando 4 más pendientes por responder comentándoles que se contestaran en tiempo y forma. También comento que se atendieron 3 denuncias de las cuales se rinde un informe justificado a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, en el que se describe la situación que guarda las obligaciones de transparencia señaladas en el artículo 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, dijo que esto se hace de

acuerdo con las tablas de aplicabilidad aprobadas. Expresó que los sujetos obligados denunciados y de los que se rindió informe fueron el Ayuntamiento de Tampico, Universidad Autónoma de Tamaulipas y la Auditoría Superior del Estado de Tamaulipas.

Por ultimo manifestó que, la Unidad se encuentra en la revisión y estudio de 3 tablas de aplicabilidad donde los sujetos obligados solicitaron sean reconsideras para que no les aplique ciertas fracciones del artículo 67 de la ley de la materia, fundando y motivando la razón y la cual esta área está haciendo pues esa revisión para poder pasárselas al Pleno y que sean aprobadas.

Continuando con el orden del día, la **Comisionada Presidenta** reconoció el esfuerzo que se está realizando y que con el rediseño de la plataforma va a ser importante puesto que del cumplimiento de las obligaciones va a depender de que el número de denuncias no se vaya a disparar sino que cualquier persona que requiera información podrá encontrarla en los portales o en la plataforma.

Interviniendo el **comisionado Juan Carlos López Aceves**, comentó que se ha estado al pendiente tanto el cómo los comisionados de definir si se va a revisar este año a través de una muestra o si se va hacer la audiencia para saber si se tiene que entrar a los ciento ochenta y tantos portales, me dijeron que iban a consultarlo en el INAI, nada más para saber si ya hay que definir eso para que Lucero pueda y nosotros también tener una idea de que portales son los que vamos a revisar.

La **Mtra. Lucero Treviño Lucio** dijo que el área que se está trabajando en el programa anual de verificación y que se está basando en el programa del INAI, menciona que solo se verifica a los sujetos obligados en el portal de transparencia aquellos que tienen un link que re direcciona a la Plataforma y se hace una sola revisión, aquellos sujetos obligados que no tengan ese link en su portal y cumpla con las obligaciones de transparencia se hacen las 2 revisiones entonces lo que se ha estado analizando para ver de qué manera se puede terminar ese programa anual y llevarlo al Pleno puntualizo que lleva más de la mitad y a su terminó será presentado.

En uso de la voz la **Comisionada Presidenta** dijo que es muy importante que ya se estaba viendo y el rediseño de la plataforma va ser algo también que viene en beneficio, esta de alguna manera en una forma más amable más fácil de acceder y también de registrarse.

El licenciado **Juan Armando Barrón Pérez** expresó que una de las cosas que presentó la Comisión de Indicadores fue la nueva opción que va tener la plataforma, que era una cosa que se comentó cuando hubo la reunión virtual en la que estuvieron todos los involucrados en el proceso de verificación sobre la dificultad de descargar la información de los portales. Comentó que se va a tener una visita en donde se va a platicar de esta nueva funcionalidad, dicha funcionalidad va a permitir que en un solo momento se descarguen todos los formatos de manera que se va a facilitar el proceso de verificación y esto pues lo que va a buscar es facilitar la revisión.

La **Comisionada Presidenta** dijo que estuvo dos días trabajando con algunas comisiones que sesionaron en el mismo tiempo, en una acudió de manera personal a la

Comisión de Derechos Humanos y el Licenciado Armando fue a la Comisión de Indicadores.

El **comisionado Juan Carlos López Aceves** insistió que no le quedaba claro cuando se iba a decidir si se va a realizar todos o una muestra porque entiende que viene una Plataforma mejor y el INAI revisa en el caso de que tengan una completa y esa nada más y si no las dos para que sea de manera muestrada, dijo que le preocupa por la capacidad de la reunión de revisión y evaluación de portales, lo otro es bueno para todos pero quedamos en llegar a un acuerdo.

La **Comisionada Presidenta** argumentó que se está esperando a que se tenga la certeza de que se está teniendo un parámetro pues se puede decir que de la gran mayoría de los sujetos obligados, se está trabajando en indicadores y viendo cual será la estrategia para abordarla es por eso que no se ha formado el resultado porque estaban ya ellos viendo cual era la mejor estrategia.

Como siguiente punto del orden del día, el **Secretario Ejecutivo** mencionó que se encontraba el informe de actividades realizadas por la **Dirección del Órgano Interno de Control**, a cargo de la **Contador Público Catherine Narváez Mendoza**, titular de dicha Dirección.

En uso de la voz, la **Contador Público Catherine Narváez Mendoza**, informó que realizó durante este mes 4 auditorías las siguientes unidades: La administrativa, la de informática, finanzas y transparencia esto con el objetivo de dar una sugerencia de mejora y de hacer algunas observaciones para que las áreas puedan hacer sus actas y entregar a recepción de manera ordenada.

Comunicó que del área administrativa se encontró 2 observaciones y 2 recomendaciones, del área de informática 3 observaciones y 3 recomendaciones de mejora, del área de finanzas ninguna observación, 3 recomendaciones nada mas de mejora y de la unidad de transparencia 16 observaciones, de las unidades que ya están en tiempo, que ya cumplieron con hacer caso y a implementar opciones de mejora tanto de observación como de recomendación el área administrativa y el área de informática ya presentaron sus informes y ya presentaron que opciones se van a llevar a cabo, del área de finanzas y transparencia todavía están en tiempo para presentar sus acciones.

Informó que se recibió por parte del Licenciado Sergio Vargas su declaración inicial, patrimonial y de interés esto es porque se tiene como nueva contratación y se le dio la instrucción para que se cumpliera en tiempo y en forma.

Concluyó que se envió por correo electrónico a todo el personal del instituto un recordatorio de todos aquellos servidores públicos que estén obligados a presentar su declaración anual ante el SAT. Dijo que es importante que todos cumplan en tiempo y en forma ya que en el mes de mayo se viene la de modificación personal y el de interés y el de integrar los expedientes correspondientes del periodo 2018.

Como siguiente punto del orden del día, el **Secretario Ejecutivo** mencionó que se encontraba el informe de actividades realizadas por la Presidencia la cual está a cargo de la **Dra. Rosalinda Salinas Treviño**.

Informo que el pasado 04 de marzo a las 3:30 de la tarde en las instalaciones del INEGI quienes integramos las Comisiones jurídicas de criterios y resoluciones así como la Comisión de Vinculación, promoción y comunicación social asistimos vía remota a la segunda mesa de trabajo y segunda sesión ordinaria de comisiones unidas del año 2019, el objetivo de esta mesa de trabajo fue la designación por los coordinadores de la persona que fungirá como secretario de la sesión y lectura de discusión y aprobación del proyecto de políticas generales para la difusión de información pública mediante las redes sociales digitales.

También comentó que el día 07 de marzo en las instalaciones del congreso del Estado sostuvo una reunión de trabajo con el Presidente del Congreso el Diputado Zafiro Salinas Mendiola en donde se emprendió diversos temas con la finalidad de abordar la transparencia y la protección de datos personales en el estado, la armonización de la ley de archivos y la reforma de la ley de protección de datos Personales. Así mismo el día 14 de marzo se iniciaron el ciclo de conferencias denominado reto de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, aquí el objetivo de este ciclo de conferencias es exponer conceptos y datos que nos permitan conocer los retos en la implementación de políticas en materia de transparencia, gobierno abierto, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

Dijo que en la primera conferencia se contó con la asistencia de 181 servidores públicos, en la segunda en la segunda conferencia que se realizó en la Ciudad de Nuevo Laredo "Memoria de Identidad Desafío de la Ley General de Archivos" tuvimos la asistencia de doscientos sesenta y tres servidores públicos, en la tercer conferencia que fue en el Auditorio del Congreso, en donde asistieron ciento setenta y dos servidores públicos.

Mencionó que las Sesiones de las Regiones y de las Coordinaciones de las Comisiones del Sistema Nacional de Transparencia se realizaron los días 27 y 28 de marzo en las instalaciones del INAI, el día 27 y 28 nos reunimos los comisionados de los órganos estantes en las instalaciones del INAI para participar en diferentes reuniones de comisiones programadas. el día 27 iniciando a las diez horas con la Comisión de Capacitación posteriormente con la Reunión de la Comisión de Rendición de Cuentas de la Comisión de Indicadores de la Comisión de los Derechos Humanos de la Comisión de Gobierno Abierto, el día 28 se realizó la reunión de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, se procedió con la celebración de la Primera Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. En estas dos sesiones en estas dos Sesiones Plenarias se presentaron los resultados de la métrica de Gobierno Abierto 2019.

Indicó que se hicieron informes de los integrantes nuevos que ingresaron al Sistema Nacional de Transparencia, así como las bajas que hubo y para desgracia nuestra fueron dos compañeros los que la baja fue dada por una situación de defunción. También dijo que hubo una presentación sobre los avances de la Estrategia de Armonización Legislativa en las entidades federativas respecto a la ley General de Archivos. Así mismo, se presentó el acuerdo por el cual se da cumplimiento a lo establecido en el transitorio segundo del acuerdo mediante el cual se aprueban los lineamientos que establecen los parámetros modalidades y procedimientos para la Portabilidad de Datos esto fue un factor relevante la aprobación de la ruta de análisis y de la implementación del cumplimiento de los lineamientos derivados de la ley general de transparencia y de acceso a la información pública y de la ley general de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.

Por ultimo comento que se presentó la implementación de los lineamientos para la celebración, ejecución y evaluación del programa nacional de transparencia y acceso a la información así como de la implementación de los lineamientos de la elaboración, ejecución y valoración del programa de protección de datos PRONADATOS También hubo la presentación y discusión sobre el pronunciamiento contra los ataques a los archivos públicos especialmente los de Tlaxcala que ha habido mucha destrucción de documentos muy importantes por considerar la gente del archivo que no son trascendentes y se van a tomar cartas en el asunto.

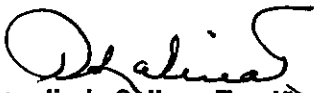
Continuando con el orden del día, el **Secretario Ejecutivo** manifestó que se encontraba el punto de asuntos generales.

En uso de la voz, el **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena** agradeció a la Lic. Maythé Gómez Méndez, a la Lic. Andrea Balderas, al Lic. Alejandro Escalera y a Armando Barrón ya que dijo que sin ellos se complicaría difundir lo que se hace aquí. Así mismo, agradeció al gobierno del Estado y al Director de Radio Tam. el espacio brindado.

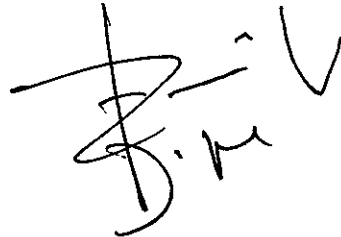
Continuando con ello, el **Comisionado Juan Carlos López Aceves**, dijo que todo estaba bien aclarado. Añadió que lo que decía el comisionado sobre las visitas de algunos funcionarios por la vía radiofónica pues es el único órgano que tenemos para llegarle a la gente a ser publicidad a nuestro programa de radio, a las leyes y pues aconsejar, difundir y que quede bien claro el trabajo que se está haciendo, atrayendo gente, entrevistando, enseñándole, finalizó diciendo que se está dando como una escuelita a cada uno el que quiera y si no quiere se le vuelve a hacer la invitación en donde se le aconseja como contestar lo que se supone que deben de saber no lo que contesten como trabaja.

La **Comisionada Presidenta** dijo que se tuvo una reunión de trabajo con el Comisionado Presidente del INAI el Dr. Francisco Javier Acuña para determinar la agenda de trabajo de su visita a Tamaulipas el próximo 12 de abril posteriormente a se confirmará la sede y el motivo de su visita.

Agotados los asuntos del orden del día, **la Comisionada Presidente** declaró clausurada la Sesión Pública Ordinaria, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día veintinueve de marzo de dos mil diecinueve.


Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada Presidente


Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado


Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado


Lic. Saúl Palacios Olivares
Secretario Ejecutivo
SECRETARIA EJECUTIVA
itait
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN VICTORIA, TAMAULIPAS, EL VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.